

Redacción y Administración:
DIEGO OJEDA, número 41.

Director: José María Fernández

Suscripción: Una peseta al mes
Número suelto 35 céntimos.

Ante las Municipales

Decididamente el nuevo Gobierno tiene el propósito de celebrar las elecciones municipales el día 12 de Abril, revistiendo las mismas, según declaraciones oficiales, de la mayor imparcialidad, cubriéndose todos los puestos en los Ayuntamientos.

Ya en los distintos pueblos de la provincia circulan nombres de candidatos entre los distintos partidos, estando en otros coaligadas algunas agrupaciones políticas para la consecución del mayor éxito de las candidaturas que los diferentes sectores presentan.

Con la vista puesta principalmente en Puerto Real, pero con carácter de generalidad, hemos de consignar en estas columnas nuestro punto de vista en materia municipal. Creemos que el principal ideal de todo pueblo consciente es estar dignamente gobernado, regido y administrado y hay que ir en busca de las personas que tengan cualidades para esos deseos vehementes muy propios de todo ciudadano consciente, sin tener en cuenta el denominador común del partido donde milita, pues las corrientes, los "tópicos", que tanto atraen muchas veces a la galería inculta, pueden causar un grave daño en la vida administrativa y en el buen régimen de los pueblos si hace caso omiso de la preparación de las personas para los cargos para fijarse en los ideales más o menos flamantes u oportunistas que profesan o que digan que profesan personas menos preparadas.

En los pueblos varía el aspecto idealista y a los municipios deben ir personas preparadas que tengan demostrada suficiencia en materia municipal o que se le reconozcan méritos para poder desarrollar una buena labor.

Ignoramos cómo habrá de presentarse la contienda electoral el próximo día de las elecciones concejiles, pero dadas las corrientes de armonía existentes entre la izquierda liberal y los conservadores que siguen al Sr. Sánchez Guerra, habrán de ir unidos a la lucha, y estimamos que si así ocurriera sería el mayor acierto, pues en una y otra agrupación hay personas con dotes bien demostradas en materia municipalista, unos por su actuación a la entera satisfacción del vecindario y otros por sus conocimientos y preparación también conocidas.

Lo cierto es que los distintos partidos existentes vienen trabajando sus respectivos planes para la lucha que se avecina y que en definitiva será el pueblo quien diga en las urnas el día de la elección, quién desea le rija sus destinos, quién le merece confianza para que le gobierne.

Si no hubiera intervenido con saña la pasada dictadura en la vida interna de los municipios, si no hubiera sido cómplice el dictador de los manejos y desajustes de sus representantes provinciales y locales, muchos pueblos no estarían arruinados por el desgobierno de la U. P., como desgraciadamente ocurre en Puerto Real. Y ese desgobierno dictatorial ha planteado problemas serios que hay que acometer con urgencia y energía y es labor importante reservada al nuevo Ayuntamiento. Por eso estimamos que al Ayuntamiento deben ir los que tengan preparación y cualidades para desarrollar una buena labor, honrada y austera, con menos ideales "nacionales" (que tendrán mejor y más conveniente desarrollo en las grandes capitales) y una enormidad de buena voluntad y disposición para acometer muchas cuestiones locales pendientes de resolución convenientes a los intereses del pueblo.

El nuevo Gobernador Civil

Se ha posesionado de su cargo el nuevo Gobernador civil Excmo. señor don Policiano Maestre, personalidad que por tercera vez viene a desempeñar el mando civil de la provincia de Cádiz.

Es el señor Maestre persona afable que recordamos con simpatía de su última actuación y cuenta con numerosas y distinguidas amistades en la

capital, habiendo dejado gratos recuerdos de sus anteriores actuaciones.

Saludamos al señor Maestre al que nos ofrecemos para todo aquello que redunde en beneficio de su mejor gestión gubernativa imparcial y equánime.

El Sr. Maestre ha dirigido un telegrama de saludo a todos los alcaldes de la provincia.

NUOVA SABIDURIA



—Tu pierna izquierda, no es derecha, Luis.
—Vaya una sabiduría, chico.
—Naturalmente. Si fuera derecha, no sería izquierda.

Nuestros poetas ROMANCE DE LAS YUNTAS ROJAS

Los bueyes vienen soñando...
Juan Ramón Jiménez.

Con un lucero en la frente,
los bueyes vienen arando.
Un horizonte de pinos
cierra las lindes del campo,
y unas marismas azules
llenas de pájaros blancos...
Con un lucero en la frente,
los bueyes vienen arando.
Está la parra desnuda.
Está la parra añorando
inquietudes de hojas verdes
y de racimos dorados.
Los bueyes cierran los ojos
llenos de cielo y de campo
y sueñan con piensos rubios
en la quietud del establo.
Los bueyes sueñan que sueñan,
los bueyes vienen soñando...
Tienen el color del trigo
cocido al sol del verano,
color de canela fina,
color de campos labrados,
y entre los cuernos de plata
llevan un lucero claro.
Los bueyes aran que aran,
los bueyes vienen arando.

El mes de Abril traerá lluvias,
y solés el mes de Mayo.
Las pisadas de los bueyes
has irá el tiempo borrando.
Nacerán espigas rubias
del corazón de los granos,
que serán pan en la mesa
de los labriegos de barro.
Los bueyes saben que saben
lo que prometen los campos.
Con un lucero en la frente,
con un lucerito claro,
con ojos llenos de sueño
los bueyes vienen arando.
JUAN A. CAMPUZANO.

Junta local de Protección a la Infancia

Resumen de ingresos y gastos de la función benéfica celebrada en el Teatro Principal de esta localidad el día 4 de Marzo de 1931.

Importe total del aforo del Teatro según relación del empresario, comprobada con el taquillaage recibido, 930,75 pesetas.

Importan las localidades no vendidas y que se adjuntan, 371,45 pesetas.

Importan las localidades de oficio, según relación, 24,00 pesetas.

Suma a descontar del importe del aforo, 395,45 pesetas.

Importa el aforo, 930,75 pesetas.

Importan las no vendidas, 395,45 pesetas.

Total recaudado, 535,30 pesetas.

INGRESOS

Por localidades vendidas, 535,30 pesetas.

Por donativos recibidos según relación que se acompaña 19,00 pesetas.

Suman los ingresos, 554,30 pesetas.

GASTOS

Importa la carpeta de recibos que se acompaña, 267,55 pesetas.

Pendiente de cobro, 16,00 pesetas.

Suman los gastos, 283,55 pesetas.

Idem los gastos, 283,55.

Otros ingresos, 10,00

Beneficio líquido obtenido, 286,75 pesetas.

Daniel Izquierdo Moreno

PRACTICANTE TITULAR

Puerto Real (Cádiz)

AZULEJOS

I. El velador de la terraza del café es el punto de apoyo del tiempo que invertimos todas las tardes, de todos los días, en ver desfilan por el salón de exposición de maniqués viejentes —la calle— los últimos—y siempre iguales en el fondo—modelos del género humano.

II. No sé por qué, cuando pongo la palma de la mano sobre la tapa de mármol de mi velador favorito, y siento la frialdad de su cuerpo en mi epidemis, me pregunto quién habrá sido el triste mortal que estuvo antes que yo cerca de él. El mármol en sí, adquiere la temperatura de los que les rodcan. Dar, por tanto, calor, vida, humanizar al mármol, pobre prisionero en aro de metal blanco, es una de las preocupaciones obligadas que debiéramos tener los que estamos cerca de él.

III. El cristal de mi incipiente calca refleja los sucesos aéreos que escapan, por su altura, de mi visibilidad.

IV. Qué grato el pregón musical de los pájaros al triunfar en las primeras horas matinales, el sol. Pregón de heraldos alados de la naturaleza que anuncian con sus cánticos la pronta llegada de la primavera, juventud del año.

V. Los días del mes de Febrero son los primeros cabellos que caen de la cabellera del invierno.

VI. ¿No has sentido, lector, deseos de pisar los taquitos de cemento, por el centro, sin tapar las rayas, en tus paseos por las aceras recién urbanizadas de la población?

Yo conocí un alienado que enfermó por esa manía. Y otro que por las noches, durmiendo, soñaba y sufría porque «veta» a los transeúntes pisar sin cuidado. Más de una vez le oí decir por la noche:

¡Guardia! Detenga a ese señor que manilla con sus pies los intersticios de las losetas de cemento. Deténgalo que las Ordenanzas municipales lo prohíben. ¡Deténgalo, guardia!

Y este pobre hombre causaba la hilaridad de todos, hasta de sus zapatos, que de pisar de punta para no manillar los intersticios, se rompían por su extremidad en una eterna carajada de encías negras, de cercos cariados y dientes de pespunte mandados en verdínegro.

VII. La modestia es una involuntaria ridícula de la vanidad lemosa.

VIII. Cuando celebro alguna conferencia telegráfica, me parece que la cabeza de mi interlocutor y la mía son los nudos de amarre del hilo conductor.

IX. Mi capa, con su excesiva calor, me pide la devuelva al arca de roble de donde la saqué a fines de Octubre, cuando aún el colmo de las copas de mantecado caricaturizaban las montañas nevadas.

EDMUNDO BURIL.

TEATRO

En la función celebrada el pasado día 4 a beneficio de "La Gota de Leche", fué ejecutado el programa siguiente:

1.° Sinfonía por la Banda Municipal.

2.° Interesante película cómica.

3.° Presentación de la profesora señorita Onavillas.

4.° Experimentos por el caballero Zepool.

La función constituyó en lisonjero éxito, por el que felicitamos a los organizadores y en otro lugar damos cuenta del resultado económico de la misma.

Inauguración de la Escuela del Pósito Un discurso del Sr. Ahuja

El domingo 1.º a las doce y treinta tuvo lugar con sencilla solemnidad la inauguración de la Escuela del Pósito Marítimo-Terrestre de esta población, con asistencia del comandante de Infantería de Marina don Francisco Ristroy, en representación del señor comandante de Marina del Puerto de Cádiz.

El edificio del Pósito, se encontraba materialmente lleno de asociados y en el patio principal, se había situado un conjunto musical. A la hora de inaugurar oficialmente la nueva Escuela, estaban presentes los señores siguientes: Don Ricardo Márquez y Díaz de la Bárcena, teniente de alcalde, en representación del Excmo. Ayuntamiento; don Francisco Ristroy, en representación del señor comandante de Marina de Cádiz; Excelentísimo señor don Elias Ahuja y Andria, don Manuel Ruiz Calderón, exalcalde del Puerto de Santa María; Superior de las Escuelas Cristianas R. H. Alfredo; Superior de los Misioneros del Corazón de María, don Manuel Barberá, representando al señor Cura Párroco.

Inspector del Pósito don Vicente Pérez; Presidente, don Miguel Pérez Mompell; maestro de las clases de inauguración don Eduardo Rodríguez Osuna; don José Enriquez Pedreño, teniente de carabineros; don Bienvenido del Pino y don Ceferino Terrer, maestros nacionales don Manuel Osuna y otras personas cuyos nombres no consignamos por no hacer más larga esta relación.

A la hora señalada, pasaron los señores presentes al saloncito destinado a clases revistiéndose el Padre Barberá que bendijo las mismas, pronunciando elocuente y sentida plática diciendo que la obra del Pósito, son los deseos y el poderoso esfuerzo de un hombre, asociándose en nombre de la iglesia al acto que se celebraba.

Terminada la bendición de las clases, pasaron los invitados a un salón preparado al efecto donde se dió cuenta por la Junta del Pósito Marítimo Terrestre de los esfuerzos con que se desenvuelve para la realización de la obra social que a dicha asociación está encomendada dada la carencia de fondos debido a los numerosos enfermos que tiene que atender diariamente. Acto seguido, se dá lectura a una carta del Presidente del Pósito de Cádiz don Antonio Camacho y otra del Inspector del mismo don Joaquín Barrios, escusando su asistencia y dedicando palabras de elogios y alientos para el señor Pérez Mompell, organizador y alma de este Pósito local; asimismo se dá lectura a un telegrama del señor Ayudante de Marina del Puerto de Santa María delegando su representación en el señor Pérez Mompell.

A continuación hace uso de la palabra el teniente de alcalde don Ricardo Márquez, saludando a la Junta, a los asociados e invitados en nombre del Excmo. Ayuntamiento, felicitando a la sociedad por el acto que en beneficio de la enseñanza local acaba de llevarse a cabo, inaugurando una escuela más en Puerto Real, terminando ofreciéndose en su cargo para ser

intérprete acerca del Ayuntamiento, de cuanto oficialmente desee esta entidad. El señor Pérez Mompell con visibles muestras de emoción da las gracias a todos por la asistencia y al señor Márquez por su ofrecimiento, diciendo que se ha honrado con invitar especialmente al acto, al gran protector de la clase humilde, Excelentísimo e Ilustrísimo señor don Elias Ahuja y Andria, cuyas obras de caridad y apollo al necesitado, son bien conocidas desde hace varios años y que el Pósito Marítimo de Puerto Real, se honra en tener presente en este acto tan sencillo como solemne a personalidad tan digna y querida por sus constantes obras de desprendimiento en beneficio de la humanidad. Estas palabras arrancaron una calurosa ovación para el viejo marino, a cuyos ojos asomaron las lágrimas.

El Excelentísimo señor don Elias Ahuja, dirige la palabra a los señores presentes, para recoger los elogios que le ha dedicado el señor Pérez Mompell, por los que dá las gracias y agrega:

"Constituye para mí, el mayor honor, asociarme a este acto y del que saco la impresión de los trabajos del Presidente, en beneficio de la entidad y el deseo de todos de que este Pósito subsista. No obstante, tiene un defecto: el ser poco conocido. Yo no conocía su existencia, pues muy honrado hubiera sido socio como lo soy del de Cádiz, pues anhelo siempre favorecer en la medida de mis fuerzas estas obras.

Yo señores, no merezco los elogios que me ha dedicado el señor Presidente, pues conocedor de la humanidad y habiéndome favorecido la suerte, anhelo ser útil a los pobres, muy principalmente en la enseñanza, y al mismo tiempo librar a cuantos pueda de enfermedades, con la asistencia debida. Hay aquí presente, un digno representante de las Escuelas Cristianas (alude el orador al R. H. Alfredo, a cuya institución religiosa tanto se debe, y una comunidad de la cual son mis deseos se establezcan pronto en el Puerto de Santa María, población donde habito y donde hay tanta falta de enseñanza y abandono en este sentido.

Yo prometo venir por aquí informarme de la marcha de la asociación, de sus necesidades, para compenetrarme con ustedes y ver si en algo puedo serles útil, pues soy sincero y cumplo siempre lo que prometo. He dicho."

Una calurosa ovación, ahogó las últimas palabras del señor Ahuja, de cuya elocuencia y facilidad de palabra, oímos los mayores elogios de las distinguidas personas allí presente, siendo muy elocuente hacer constar el entusiasmo con que la clase trabajadora acogió al ilustre filántropo, cuya figura despertó las mayores simpatías.

Reciba nuestra felicitación el digno Presidente del Pósito Marítimo Terrestre don Miguel Pérez Mompell, extensiva a toda la Junta, por el acto de la inauguración de la escuela, acto tan sencillo como solemne, producto de una actuación acertada y brillante.

DE ALUMBRADO

Merece plácemes nuestra primera autoridad, por las mejoras introducidas en el alumbrado. Ya funciona el alumbrado central en la calle Federico Laviña, habiéndose colocado un foco muy vistoso y útil en la calle Sagasta, sobre el buzón de la Administración de Correos, lugar que estaba muy oscuro por lo que había constantes reclamaciones y según nos afirman en la presente semana, se va a proceder al tendido de la red que iluminará el Paseo de Las Canteras (camino de Jerez), pues las numerosas familias que allí pasan temporadas constantemente tenían que recorrer el trayecto, provistas de linternas como en pleno campo, estando a cinco minutos de la población. Nuestra felicitación.

OBRAS

Terminaron las obras de la calle Diego Ojeda, habiendo construido unos escalones de acceso al Parque Pérez Barnecha y estándose actualmente procediendo a la reparación de la calle Lerdo de Tejada.

A estas reformas de interés local, tenemos entendido seguirán otras muchas que actualmente tiene en estudio el señor Fernández Sánchez.

Antonio García Rodríguez

Almacén de Comestibles «El Carmen»
CÁNOVAS DEL CASTILLO, 38
Puerto Real (Cádiz)

IMPRESIONES

LOS ENEMIGOS

En la pequeña ciudad adormilada flota un ambiente de tragedia. Don Juan y don Ramón se han declarado la guerra civil, guerra incruenta, es verdad, pero tal vez más terrible que si fuese una contienda armada. Porque la guerra con las armas en el mano, con sus muertos sus heridos, sus victorias y sus descalabros, es resolutiva, invita a terminar el pleito sangriento; la presión de los acontecimientos dolorosos se ejerce alternativamente sobre los beligerantes; sobrevienen el desgaste, el cansancio, el agotamiento, la imposibilidad de seguir luchando. Y entonces abre sus blancas alas, como grandes abanicos refrigerantes, el ángel de la paz. Se imponen la tregua, el armisticio, la negociación, el convenio. Progresivamente se camina hacia la paz. Al fin la paz triunfa. "Post nubila..."

Pero la guerra de don Juan y don Ramón es de otro orden. Como en ella no hay grandes catástrofes visibles ni ostensibles sucesos lamentables, nadie se preocupa de acabarla. Es un forcejeo manso, callado, difuso, persistente.

La causa de esa brega sorda y enconada? Nadie lo sabe. Tal vez los propios caudillos de los dos bandos enemigos ignoran por qué pugnan tanto tiempo. Tal vez es el motivo tan menudito e insignificante que no se atreven a confesarlo. Quizá no hay en el fondo más que una antipatía inexplicable, un amor propio excesivo, una quisquillosidad de carácter, una aprensión o un error. Verdaderamente, es probable que nadie en la pequeña ciudad se haya tomado al molestia de meditar un momento sobre el origen, la necesidad y el provecho de litigio que conmueve y remueve la comarca. Porque esta pequeña guerra sin causa y sin historia, se extiende a las afueras de la ciudad, a sus aldeanos y a sus campos circunvecinos; llega hasta donde alcanza el radio de acción de los dos contrincantes, de los dos promotores, hasta donde comienza la jurisdicción de otros caudillos.

Lo cierto es que allá no hay paz ni reposo espiritual. Nadie mata, nadie hiera, pero nadie vive, ni nadie deja vivir. En plena naturaleza espléndida, saturada de reposo fecundo, ante ese tenaz ejemplo de laboriosidad incomparable que por nada altera su metódica producción, los hombres racionales, los hombres orgullosos de su superior categoría en tre todos los seres, desdénan la serenidad, la razón y el equilibrio. Sólo los hombres son pequeños en aquella pequeña ciudad que con un poco de armonía y buena voluntad pudiera ser un paraíso.

¿Por qué serán tan nimiamente quisquillosos los hombres? He observado en todas las ciudades y comarcas que conozco, que el hombre, el ser privilegiado de la Creación, es siempre inferior al medio en que vive, a la naturaleza que lo rodea. ¿No habéis dicho alguna vez, visitando un bello país, que es lástima que no sean de otro modo sus habitantes? Seguramente lo habéis dicho o lo habéis pensado. Pues ese "otro modo" como lo quisierais, indica bien que no son un modelo aceptable. Tal vez tampoco lo somos nosotros en nuestro país; seguramente procedemos sin darnos cuenta, en la misma forma que censuramos a los demás. Quizá no hemos afiliado en alguna ocasión o en muchas al bando de don Juan o al de don Ramón. Seguramente hemos contribuido, sin saber por qué ni para qué, a esas luchas sordidas, inútiles y menudas que tanto nos empuñecen.

¿Qué vamos ganando? ¿Qué beneficios conseguimos para alguien o para algo? El día que nos damos cuenta de la esterilidad de esa guerra que padecen todas las ciudades y todas las villas y todas las aldeas, nos parece que después de dolorosa ceguera volvemos a la luz; se nos hace incomprendible que hayamos invertido mal nuestro tiempo, nuestros esfuerzos, nuestra inteligencia. Podemos restar a la batalla un combatiente y podemos contemplar filosóficamente, desde lo alto de la cumbre en que nos hemos sentado, el sensible espectáculo del combate de los demás.

¿Nos hará caso alguien si intentamos poner paz y exponer la irracionalidad de la inacabable contienda? Nadie nos atenderá; tampoco nosotros atendidos antes a nadie. Fue preciso que llegásemos a una cierta sazón y madurez racional y sentimental para que comprendiésemos lo absurdo de nuestro proceder del proceder general. Pero ya nuestra voz está apagada por el cansancio que nadie la oye. Hemos batallado tanto por lo inútil que nuestras fuerzas agotadas ya no alcanzan a emplearse lo conveniente. Somos inválidos de la guerra, pero la guerra prosigue, encarnizada, feroz, antropófaga. ¿Y nos damos tono de civilizados!

En todas partes don Juan y don Ramón son eternos. Mueren, pero otro de su laya cubre la baja en el acto. Por esto ni muere nunca don Juan ni don Ramón. Y por eso los tontos, que somos todos los humanos, nos alistamos en la facción que nos es más simpática. Podemos no alistarnos, pero e igual: si no ingresamos voluntariamente, nos alistaremos a su gusto los demás. Y si por lucidez o por repugnancia permanecemos neutrales, cada bando nos clasificará en el otro y se nos hará la vida imposible; seremos ene-

Se comenta...

...que en el parque se llevan, al fin, obras necesarias de urbanización.

...que a estas obras de acondicionar los amplios escalones de acceso al parque deben seguir otras también muy necesarias.

...que hay que empezar por terminar de tapar la madrona de desagüe.

...que esto es muy necesario, para evitar que los gnomos se trasladen aquí.

...que éste es un sitio muy distinto al de la calle Nueva.

...que las cosas que podían "hacer", "decir" y "ver" serían también muy distintas.

...que por todo esto es necesario terminar la madrona del parque que, dicho sea de paso, fué abierta en Junio del año pasado, cuando la "riada".

...que después hay que proceder a la desaparición de los montículos de escombros.

...que, una vez desaparecido estos, tapada la madrona y tras un repaso general "aquello", dejará de ser el "basurero del tuerto".

...que la gripe está ya dando escelta al edificio de la Cafetera Rusa.

...que aunque en el número anterior esperábamos una abstención de la gripe referente a visitas a efectuar en ciertas covachas, la gripe, en cambio, se ha hecho de valor y se decide, al fin.

...que ha empezado con el reloj, que ya al pobre le falta "una hora" que ha tenido que marcharse resueltamente atacada.

...que se espera que dentro de unos días marchen otras.

...que esto es lo único que le faltaba a Currito.

...que Currito es el reloj.

...que el pobre Currito da cada vez menos campanadas.

...que, si a esto va a ser necesario añadirle la falta de números en la esfera a causa de la gripe, no sé entonces en qué país vamos a vivir.

...que de poco tiempo a esta parte, en las calles de Puerto Real se juega al "inglés" de una manera descarada.

...que este juego prohibido estuvo siempre muy perseguido por las autoridades.

...que ahora ha dado lugar a que sean niños de diez, once y doce años los que practiquen este juego.

...que el atrevimiento de estos futuros "virtuosos", llega ya al colmo.

...que cualquiera que frecuente las calles Luis de Goyena, Lerdo de Tejada, Federico Laviña, San Fernando, San José y otras cercanas al parque, podrá ver quiénes son los que juegan.

...que esto también pueden verlo los guardias.

...que si se continúa dando alas a los niños, si no se les persigue, los veremos tirar las monedas a cara o cruz en la mismísima calle Cánovas del Castillo.

...que... por hoy no va más.

SUBVERSIVO.

Roz Hermanos

IMPRENTA

Se hacen toda clase de trabajos, corrientes y de lujo, a precios económicos.

San Roque, número 91 -- Puerto Real

MARIA DEL CARMEN MADERO

Profesora en Partos Titular

Juan de Dios Guerra, 12

PUERTO REAL (Cádiz)

PIDA V. SIEMPRE

Cerveza ESTRELLA DORADA

migos de todos, todos serán nuestros enemigos. Los que crucificaron al Justo, crucificarán sin reparo y sin remordimiento a todos los justos que se vayan presentando.

Ya lo veis: hay que combatir forzosamente por don Juan o por don Ramón; y si estais cansados, si estais asqueados, si vuestra conciencia os reprocha por lo miserable de tan vana porfía, subid a la cumbre de vuestro imparcial observatorio, otearéis con pena el vasto campo de la lucha, abrid vuestros brazos en ademán de súplica. Pero los syones se arrojarán sobre vosotros y os clavarán en la cruz de vuestro martirio.

En tanto, abajo, en la llanura sombría y desolada, los bandos de don Juan y don Ramón, esquivos al trabajo fecundo, continuarán con ahínco combatiendo vanamente.

L. LAFUENTE VANRELL

Ayuntamiento de Puerto Real

CONVOCATORIA

Debiendo proveerse mediante oposición a tenor de lo dispuesto en el artículo 7.º del reglamento de funcionarios administrativos de este Ayuntamiento, tres plazas de Oficial 3.º, del cuerpo administrativo municipal, dotadas con el haber de mil quinientas pesetas después, con derecho a quinquenio, se convocan por el presente a la práctica de los ejercicios que tendrán lugar en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento y hora de las doce del día 8 de Mayo próximo ante un tribunal constituido por el señor Alcalde o Teniente Alcalde en quien delegue, que actuará de presidente, un Maestro Nacional de esta Villa, designado por la Comisión Municipal Permanente, un funcionario de la Sección 1.ª de Administración, nombrado por la Dirección general o en su defecto el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, un representante de la Junta Calificadora de destinos civiles designada por la misma y el Secretario del Ayuntamiento.

Podrán concurrir a estas oposiciones los acogidos al Decreto-Ley de 6 de Septiembre de 1925, reglamento definitivo aprobado por Real Decreto de 6 de Febrero de 1928, y R. O. C. de 29 de Diciembre de 1930, se requiere para ser admitido las condiciones siguientes:

- 1.º Ser español mayor de 20 años sin exceder de 46.
- 2.º No padecer defecto físico alguno que pueda impedir el ejercicio de la profesión.
- 3.º Observar buena conducta.
- 4.º No haber sido procesado.

Quedan exentos de acreditar los extremos 3.º y 4.º los aspirantes que puedan acreditar la posesión de alguna credencial o nombramiento otorgado por las autoridades municipales.

Los ejercicios de oposición serán dos, uno teórico consistente en contestar de palabras, durante un plazo que no excederá de media hora, a tres temas sacados a la suerte del programa del 25 de enero de 1926, y otro práctico, que consistirá en la tramitación de un expediente administrativo que señalará el tribunal, durante el plazo máximo de una hora.

El trabajo realizado habrá de ser firmado por los opositores.

Los señores que constituyan el Tribunal, calificarán los ejercicios de los Opositores por puntos, asignando a cada uno los que crean justos del cero a cinco, debiendo reunir como mínimo y suma de los dos ejercicios la cantidad de treinta puntos.

Los opositores que acrediten tener conocimientos de taquigrafía y mecanografía, se le adjudicarán cinco puntos por cada una de estas especialidades.

En igualdad de puntuación, serán considerados como mérito preferente la posesión de título o certificado que acredite los estudios completos de una carrera literaria y los de Profesor y Bachillerato.

El Tribunal, una vez calificados los ejercicios presentará propuesta a la Comisión Municipal Permanente, de los tres Opositores que hayan obtenido mayor puntuación.

Una de las plazas a que se convocan será adjudicada al Opositor que adquiera mayor puntuación entre los acogidos al Decreto Ley del 6 de Septiembre de 1925, reglamento definitivo del 6 de febrero de 1928 y R. O. C. del 29 de diciembre de 1930.

El plazo de presentación de instancia y documentación complementaria será de 30 días naturales a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial.

Los que deseen tomar parte en las oposiciones no acogidos al reglamento de 6 de febrero de 1928, dirigrán una solicitud al señor Alcalde en papel de la clase octava con timbre municipal de una peseta acompañando la cédula personal y los documentos que quedan mencionados y acreditando por recibo de Depositaria haber entregado la cantidad de veinte y cinco pesetas en concepto de derechos de examen.

Los que opositen al amparo de del citado reglamento del 6 de febrero de 1928, y R. O. C. del 29 de diciembre de 1930, presentarán sus instancias al Excmo. Sr. Presidente de la Junta Calificadora de destinos civiles en papel de la clase octava acompañando los documentos que justifican los extremos a que hace referencia los números uno al cuatro anteriormente citados, y abonarán igualmente en la depositaria la cantidad de veinte y cinco pesetas antes de comenzar los ejercicios.

Los gastos de niteografía y los gastos de reintegro de expediente y publicación de la presente convocatoria serán satisfechos a prorrata entre los nombrados.

De los tres Opositores nombrados por la Comisión Municipal Permanente, el que mayor pun-

La U. M. (antes U. P.)

Hemos tenido conocimiento de una reunión de «los elementos» de la U. M. (antes U. P.), celebrada en el domicilio del jefe local de dicho «partido» señor Moreno de la Flor y en cuya reunión se acordó, según nos cuenta una de las personas de buena fé con que cuenta la política dictatorial, presentar candidatos en las próximas elecciones de concejales.

No quiere convencerse el señor Moreno de la-Flor o no quieren convencerse los que al señor Moreno de la Flor meten en estos berengales que el pueblo no quiere a los elementos de la desastrosa gobernación que ha padecido Puerto Real durante la época de la dictadura municipal, pues es de suma candidez pensar en que los electores van a elegir para que les administre a los hombres que le des-administraron y como es natural, el señor Moreno de la Flor saca el peor partido a estas «salidas» ya que él, al fin, según el corresponsal de «Diario de Cádiz», es el jefe local de la U. M. (antes U. P.)

Y sobre él lloven los palos de la desadministración durante la época en que fué alcalde, que hay necesariamente que recordar cuando impulsado por «los que le rodean» quiere itodavía seguir galleando.

Pemán, que fracasado se retira a su casa, dirá seguramente para sus adentros, que el mejor jefe de la U. M. (antes U. P.) es este pintoresco señor Moreno de la Flor que «a pesar de los pesares» piensa ir a las elecciones con sus huesos y lo que es más importante triunfar en toda la línea...

Servicios de la Guardia Municipal y Rural

José García Ramírez, demiciliado en calle San Sebastián, 56, presenta denuncia contra Juan Osorio Martínez, por haberle dado éste varias bofetadas a un hijo del denunciante, de nueve años de edad, en la calle Cánovas del Castillo, por pretender coger una serpiente que había caído cerca del denunciado.

—Por el mismo motivo presenta denuncia Manuela Gallardo, domiciliada en la calle Angel A. Ferrer, contra José Cáceres Romero, que habita en la calle Diego Ojeda, que maltrató de obra a un hijo de la denunciante, de diez años.

—El niño Francisco García León dió una calda en la calle Cánovas del Castillo, fracturándose el brazo izquierdo, siendo asistido en el Hospital de la Misericordia por don M. Bracho y el señor Izquierdo.

—De la línea del Bú, en la noche del 15 al 16, han desaparecido 17 gallinas al colono de la misma señor García Casado.

—Han sido denunciados Luis Márquez, demiciliado en la posada de "La Laguna", por haber roído el ganado suyo cuatro árboles en el paseo de las Canteras, y Antonio Heredia, por haber tronchado una vaca de su propiedad otro árbol en la plaza de la Jarcía.

—En la carretera general, en el kilómetro 671 fué atropellado por el auto "M. 17.900", el ciclista Salvador Becerra Moreno, vecino de San Fernando, calle San Félix de Baloy, número 10; resultando la bicicleta completamente deteriorada y él con contusiones en distintas partes del cuerpo, de las que precisó asistencia facultativa.

—Por infracción del Bando de Carnaval, han sido detenidos José Fernández Sánchez, Juan Heredia, Marín, José Bernal Danery, Joaquín Ramos Delgado, José García Hernández, Antonio Gómez Rivas, Miguel Sánchez Gaviño, Diego Carmona y Juan Jiménez Alvarez, éste del Puerto de Santa María.

—El niño José Olivares, demiciliado en la calle San José 16, ha sido denunciado por tirar piedras a las palmeras del Paseo del Porvenir y pisar las plantas, habiéndolo sido con anterioridad por la misma falta.

Juan Gómez, José Manuel Díaz Gómez, domiciliados en la calle L. de Goyena 3, por haber sido sorprendidos arrancando plantas de los jardines "El Porvenir" y José García Gómez, por arrojar aguas de jobón al abrevadero de la calle San Francisco.

tuación octubre, desempeñará la plaza inmediatamente y los otros dos quedarán pendientes de nueva vacante y con derecho a suplir las deficiencias del personal que se produjesen en tanto no ocupen destinos en propiedad.

Puerto Real 27 de febrero de 1931.—El Alcalde, C. Fernández.

SESION MUNICIPAL

DIA 27-2.

Celebró sesión ordinaria en dicho día la C. M. P. bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Celestino Fernández y asistiendo los tenientes de alcaldes Sres. Toledo y Márquez, actuando el Secretario Sr. Rodríguez.

1.º Fué aprobada el acta de la anterior.

2.º Léese relación de nichos cumplidos concediéndose 15 días para la renovación.

3.º Relación de deudores por el impuesto de inquilinato.

Queda sobre la mesa para la próxima.

4.º Restauración del alumbrado en el paseo de Las Canteras. El señor Fernández manifiesta que siendo constantes las quejas que viene recibiendo de los vecinos y familias que pasan temporada en los recreos que circundan el pinar y siendo aquello una prolongación del pueblo que dice muy mal esté sin alumbrado, propone sean colocadas unas luces.

Hablan los Sres. Toledo y Márquez que apoyan la proposición del señor Alcalde previdente, expresando la extrañeza el Sr. Márquez de que se hayan quitado unas luces que como economía es una ridiculez y en cambio el perjuicio es muy grande.

Se acuerda restablecer el alumbrado en dicho paseo.

5.º Oficio del Jefe de la Caja de Recluta de Jerez.

Enterado.

6.º Oficio del maestro Sr. Terrero expresando que por una persona que quiere ocultar su nombre, se ha comprado unos pares de alpargatas y unos calcetines a varios chicos de su escuela.

Enterado.

7.º Terminación y envío de los trabajos del Censo de población.

Se da cuenta de los trabajos efectuados por el personal municipal y muy principalmente por el competente oficial de Secretaría don Jacobo Rodríguez Osuna, cuya actuación merece los mayores elogios, siendo acordado facultar a la alcaldía para que gratifique a dicho personal.

8.º Nombramiento de Concejal Delegado para formar parte del Tribunal para la subasta del servicio de limpieza.

Se designa a don José Fernández Osuna.

—En urgencia se acuerda proceder a la inmediata transformación de la puerta de entrada al Ayuntamiento.

—También se acuerda nombrar al primer teniente de alcalde don Rafael de Cozar, para que presida el Tribunal examinador en el concurso para cubrir tres plazas de oficiales terceros del Ayuntamiento; al maestro nacional don Juan Jarén, como vocal y como Secretario al de la Corporación Sr. Rodríguez Otero.

SESION DEL VIERNES 6 DE MARZO

Presidiendo el primer teniente de alcalde don Rafael de Cozar y con asistencia de los tenientes de alcaldes don Francisco Toledo y don Ricardo Márquez, se celebró la sesión ordinaria de dicho día siendo tomados los acuerdos siguientes:

1.º Facultad al señor Alcalde para que nombre un temporero con 100 pesetas mensuales para que auxilie a la Junta del Censo Electoral.

2.º Acceder a lo solicitado por Mateo Alvarez para establecer un puesto de masa frita.

3.º Acceder a la proposición de un Vocal de la Junta Local de Primera Enseñanza destinando 300 pesetas mitad de la consignación para ropero escolar, a calzar niños pobres de las escuelas nacionales.

4.º Nombrar a las señores Zaldívar y Fernández Osuna para que en unión del Perito entiendan en los deslindes de terrenos.

5.º Recaudación del mes anterior que asciende a 39.403'84.

Enterado.

6.º Relación de morosos en el pago del impuesto de inquilinato. Se acuerda conceder un mes de plazo y proceder por la vía ejecutiva contra los que no hagan efectivo el pago.

—Terminada la orden del día dá cuenta el Sr. Cozar de un telegrama recibido de la Técnica de Construcciones anunciando la visita de técnicos para la próxima semana a fin de dar principio a las reparaciones acordadas en el laudo celebrado entre los representantes de dicha entidad y el Ayuntamiento.

Y fué levantada la sesión.

Pemán se vá

Pemán el magnífico, Pemán el glorioso, el amo honorario de la provincia de Cádiz durante los seis años y pico insignis, el cantor de los campanarios y las chimeneas, el que hacía llorar de emoción, cuando hablaba, a este desgraciado y a aquél tonto; Pemán, cartel anunciador de las lepras y pestes de la primera dictadura, el que con una cara dura, temeraria, aguanto con su sonrisa de asco, hija de lo repugnante que defendía, ha dicho a la prensa, que se retira de la política. Que se retira, o que le retiran. O que le retiraron. Porque su vida, su pobre ilusa vida política, nacida en el aborto político de las altas responsabilidades: El tan decantado y al mismo tiempo cínico asalto al poder de Primo de Rivera, tenía que morir y murió, al dejar de sobrevenirse a sí misma la dictadura que tuvo presa y amordazada la dignidad y la conciencia del pueblo español.

Pemán, equivocado, defendía lo indefendible. Tanto es así, que muchas veces sentía su fracaso porque, sujeto al molde que le condujo a la vida, —falso molde, aborto político—, estaba maniatado, él también, en los falsos tópicos de sus discursos huecos, de sus frases de mantenedor de juegos florales.

Pemán, por todo esto, estaba ya retirado. Lo habían retirado, porque, sin oírse de él, al intervenir las fuerzas políticas provinciales en la vida de los pueblos, derumbarían éstas a su tinglado político, levantado no para la lucha, sino para explotar la política eternamente en feria de los querubines de la U. P., en un pueblo—toda España— que sólo tenía derecho a ver, oír y callar.

Ahora los tiempos son otros. Y, claro es que, los que no conocieron las marejadas ni el viento huracanado, no puedan, ante las primeras brisas y los primeros síntomas de mar de fondo navegar sin su ágil patera.

Fijese en su haber este miembro de la disparatada U. P.; una cosa, que rara vez aparece en el aprendizaje político. Y esta cosa es el agradecimiento. Así él, con su libro político sobre la dictadura de Primo, demostró imperecedero agradecimiento a quien le elevó a regiones no soñadas. Así también autorizó pusieran su nombre en el frontis de un grupo escolar, en agradecimiento a la política dictatorial puertorealista, que le facilitó un elemento tan valioso como Puelles, para sus trabajos políticos en la capital.

Pemán, alejado de la política activa y más bien que dedicado a difundir sus ideales, a hacer poesías, su única acertada—a más de no mirar ni el andén de la Estación de Puerto Real, cuando para en el expreso— encontrará un verdadero y legítimo refugio para su espíritu, apartado y vituperado por las manchas de una labor política que ensombreció el suelo español.

Censo de población

Según datos que hemos podido recoger en el Negociado correspondiente del Ayuntamiento, la población de Puerto Real en el último censo arroja más de 11.000 habitantes. A continuación indicamos los datos tomados, comparando las cifras del Censo de 1930 con las del anterior de 1920.

Año 1930, población de hecho, 11.065; población de derecho, 10.968.

Año 1920, población de hecho, 9.198; población de derecho 7.978.

Diferencia en más en el censo de 1930, población de hecho 1.867; población de derecho, 2.990.

El aumento que se observa en el censo de 1930, es todavía mayor que lo que indican las cifras citadas, pues hay que tener en cuenta que en el censo de 1920, figuraban inscritos más de mil habitantes del distrito de La Carraca, distrito que como se sabe, ha sido agregado al término municipal de San Fernando. Y todo ello demuestra por un lado las ocultaciones y deficiencias de los los anteriores documentos de estadística de población, y por otro, la escrupulosidad con que en esta ocasión se ha llevado a cabo el servicio de referencia, por cuyo motivo merece los más lisonjeros plácemes el celoso Secretario de nuestro Ayuntamiento don Gerardo Rodríguez Otero y personal a sus órdenes.

LOS MEJORES CHOCOLATES

¡¡SOLSONA!!

Pruebe V. el sin rival "ARROZ GRANITO"

Información local

MAESTROS NACIONALES

Se han posesionado de sus cargos de estas escuelas públicas en las vacantes existentes, los señores don Bienvenido del Pino, don Carlos Villalva y don José del Valle.

RESTABLECIMIENTO

Se encuentra restablecido del ataque gripal que le retuvo en cama nuestro Director don José María Fernández.

A MADRID

Marchó a Madrid con su simpática hija Javiera, nuestro convecino don Pedro de Paúl y Goyena, para asuntos particulares.

DELINEANTE

Ha sido comisionado en unión de otros compañeros para efectuar trabajos determinados de delineación en los talleres de El Ferrol de la S. E. de C. N., el competente delineante de nuestra Factoría de Matagorda, don Carlos Ortega.

EL ESCULTOR BORRÁS

A su paso por ésta para San Fernando, hemos tenido el gusto de saludar al ilustre escultor don Gabriel Borrás, distinguido amigo nuestro.

Viene el Sr. Borrás a la ciudad vecina para conferenciar con el excelentísimo Sr. Capitán general del Departamento sobre distintas obras que la Marina de Guerra le tiene encargadas con destino al Panteón de Marinos Ilustres.

PESAME

Lo damos muy sentido a los señores de Brea (don Bartolomé), por el reciente fallecimiento de su pequeño hijo.

ASCENSO

En recientes exámenes verificados en el Arsenal de la Carraca, ha ascendido a la inmediata categoría el delineante don Manuel Pérez Martínez.

CAÍDA

Ha sido curado en el hospital, de la fractura del brazo izquierdo, producida al dar una caída de una caballería, en la Plaza de Isabel II, el joven Francisco Ruiz Fernández.

ATROPELLO

También recibió asistencia facultativa en dicho Centro, Juan Mosteiro Pizarro, de 66 años de edad, domiciliado en la calle Diego Ojeda 27, de contusiones y erosiones, causadas al ser atropellado en la calle D. Pérez, por el camión "C. A. 2712", propiedad de don Manuel Baena Muñoz, que habita en Cádiz, calle de Cristóbal Colón número, 11.

LETRAS DE LUTO

El día 1.º del mes actual falleció en Cádiz la Sra. D.ª Adela Rodríguez Nava (q. s. g. g.), esposa que fué de nuestro distinguido amigo D. Juan Lozano y Lozano, labrador de este término municipal.

La finada dejó de existir tras larga y penosa enfermedad.

El acto del sepelio verificado el día 2, constituyó una sentida manifestación de pesar, figurando en el mismo numerosos vecinos de Alcalá de los Gazules, Chicelana y Puerto Real, figurando en el cortejo fúnebre el señor Alcalde de Puerto Real, D. Celestino Fernández Sánchez, D. Francisco Toledo, D. José Fernández Osuna y don Eduardo López Eudrina.

En la finca «El Carpio», donde reside el Sr. Lozano con sus hijos, ha recibido constantes muestras de pesar de todos los vecinos del distrito rural por tan sensible pérdida.

Reciba el Sr. Lozano, como sus hijos y familiares, la expresión de nuestro pesar más profundo.

Manuel Vaca García

Tejidos. — Quincalla
Paquetería. — Novedades
Calle San Sebastián, 31
PUERTO REAL

«JUVENTUD» se encuentra a la venta en la LIBRERÍA FERNÁNDEZ Número suelto 35 céntimos

LA ÚLTIMA BROMA

Va estamos canso de oír referir y a fuerza de ser conocida no vale la pena sea recordada ni mucho menos esmentada. El nombre de la Carcey Modelo de Madrid, escrito con letras para miopes en las páginas de todos los periódicos de Madrid y provincia y la broma que ciertos detenidos en ella sufrieron en una de estas noches pasadas, no debía ser recordado más, ni leído por nadie, pues no se comentaron tantas veces tan pesadas bromas, ni creo yo hayamos estado ni estemos todavía para bromas de ninguna clase.

Y aquí viene como anillo al dedo la tan famosa narración de aquel borracho impenitente, causado después de la cuarta copa ingerida que invariablemente tornaba a su hogar ya bien entrada la noche, haciendo eses en el cuerpo y no cesando de mover la lengua en un monólogo, que solo entendían a fuerza de saberse de memorias los vecinos de las calles por donde pasaba.

Y era lo curioso del caso que nuestro curdista gracioso hasta la exageración que hacía una parada obligada en todas y cada una de las puertas de la travesía, echando peste y venablos por la boca contra la administración municipal, el mal estado del piso, la inclemencia del tiempo y las faltas y las sobras de mucho de los vecinos del poblado, se tornara correcto, derecho como una vela y mudó como una esfinge al pasar invariablemente por la casa cuartel de la Guardia Civil, cuyos umbrales jamás ni siquiera miró porque al llegar cerraba involuntariamente sus ojos.

Los curdas de nuestra Andalucía, hijos porque nacieron a pie de la cepa, son dicharacheros y bromistas hasta la sociedad, menos delante del cuartel como decimos en el pueblo; porque nunca dieron bromas en aquel sitio gracias a Dios.

Y aquí te dejo a tí, lector, comentar. Aquí que tu pienses el porqué de esa broma a un recluso de cualquier clase y condición que sea, que no mereció siempre como el lugar donde se alberga si no el resumen del respeto y de la comiseración.

Bromas con la cárcel, no. Y no deben de ser permitidas a ninguno sea cual sea su categoría el darlas. Tampoco se le dan bromas al cobrador de impuestos de inquilinos, ni al casero, ni a nuestra mamá política. No las toleran y ni la más ligera sería permitida, dadas su seriedad y amargo de caras características.

Para dar bromas alejemos lo más posible de la cárcel y por teléfono o sin él, demos bromas a tantísimos tontos como andan por estos pueblos de Dios con títulos y sin ellos, dándoles de inteligentes, cultos y salvadores de la humanidad y que por lo único que se molestan es por decirle lo único que los ofende: que son tontos.

¡Eso, ni en broma!

AB-EN-ALI

5.3.931

Información religiosa

En la iglesia de la Sagrada Familia se ha celebrado un solemne triduo durante los días 2 y 28 de Febrero y 1.º de Marzo, que a Nuestro Padre Jesús Nazareno dedicaron sus agradecidos devotos.

Los sermones estuvieron a cargo del elocuente orador sagrado don Manuel Barberá, viéndose el templo lleno de fieles, que con el mayor interés han seguido las interesantes disertaciones sagradas del Padre Barberá.

Ha sido nombrado por el excelentísimo Sr. Obispo Coadjutor de la iglesia de San Pedro y San Pablo de San Fernando, el presbítero D. Segundo Martínez Ojeda, estimado paisano y amigo, al que felicitamos por la designación.

Marchó a Paterna de Ribera para posesionarse del cargo de Cura Párroco el presbítero D. Manuel Barberá, que durante el corto lapso de tiempo que ha estado desempeñando el cargo en esta Parroquia se ha sabido captar las generales simpatías de la población, siendo su marcha sentidísima en todos los sectores sociales.

Se encuentra enfermo de gravedad el venerable Capellán de la iglesia de la Sagrada Familia, D. Miguel de Casas Morales, y pedimos a Dios por su pronto y total restablecimiento.

La fé de un chico...

¡Pobre muchacho! era tan guapo, tan inocente, tan soñador.... Sus ojos aban miedo de puro negro, que a veces encendían unas rutilancias misteriosas. Su cara de un moreno claro, ligeramente gitano, expresaba bondad y simpatía. Era pobre y huérfano, su padre murió en un hundimiento en las minas en que trabajaba. Su madre, era una sabia, hasta sabia rezar en latín.... y desde pequeñín la defendió de las garras de la miseria, del frío del desamor, y del ambiente corrompido del arroyo. Le enseñó a leer a rezar, a respetar a los mayores.... ¡cosa más rara en estos tiempos! era una sabia, nadie diría que era obrera... Y el bueno y soñador de Pedrín, aplicado y dócil, aprendió cuanto su madre le enseñara. Pero había cumplido doce años, y era preciso aprender también a trabajar, para ello, su buena madre lo puso de aprendiz en un taller de ebanistería. Todas las mañanas al levantarse, se arrodillaba en la esterilla que había junto a su cama, y con las manos puestas sobre el pecho, decía: "Pater noster, qui est in caelis", y después "Ave María gratia plena", daba un beso a su madre, y lleno de alegría, salía corriendo para el taller.

Hece días, el pobre Pedrín está muy triste, su madre está enferma de tanto trabajar, y agotados los recursos, la han llevado al hospital, ¡al hospital!, ¡no, él no puede permitir que su madre siga en el hospital!, él dirá a los médicos, que ellos tienen su cuartito, y que la curen en su casa, pero ¿dónde encontrar dinero para el traslado, y pagar los gastos que origine la enfermedad? El solo gana la comida, que el maestro del taller le da, por que él procura ganársela, cepillando tablas, limpiando el taller y haciendo recados. ¿Qué hacer pues. Dios mío? Hoy, al hacer un recado, ha visto a un hombre que vocera a diario, "Por tres pesetas el premio gordo" ¿a quien le vendo la suerte? ¡Oh que idea! se le ha ocurrido comprar un décimo de lotería que salga premiado... sí, ya lo creo, Dios ha de encargarse de premiarlo... y en seguida... ¡cataplán! El dinero en sus manos, su madre fuera del hospital, y él vez, trabajando, eso sí, pero comiendo y durmiendo en su cuartito, al lado de su madre... Pero para comprarlo hacia falta dinero. ¡Ay, si ya tendría el dinero! El amo le daba todas las mañanas diez céntimos para un panecillo. Pues, no lo compraré, ayunaré por algún tiempo... y aquí no ha pasado nada.

Y en una bolsita que pidió a su madre, Pedrín iba depositando los granos de oro de sus preciosos ahorros. Ya verás, mamaita, le decía cuando iba a verla al hospital. Ya verás como yo te saco pronto de aquí, pero no te digo lo que estoy haciendo para sacarte. Ya lo verás. Todas las noches sueño con esta alegría. ¡Ay mamaita, cuánto te quiero! Y así el niño soñador, consolaba la soledad de su madre enferma.

Pedrín tiene ya diez reales en su bolsita. Son veinticinco días sin desayunar, el día del sorteo está muy próximo y hay que comprar el billete. El chico se ha encarado con el tío que pregona a diario: ¿a quién le vendo la suerte? — Oiga usted señor, le ha dicho todo radiante, deme usted un décimo. Aquí está el dinero. El viejo vendedor se ha sorprendido: Chaval, ¿para qué quieres tú el billete? — Verá usted señor, y Pedrín poniéndose muy grave, le ha contado su triste historia. El viejo vendedor apenas ha podido contener unas lágrimas que pugnaban por asomarse a sus ojos. Bueno chaval, le ha dicho serenándose algún tanto, a ver qué dinero tienes, y el chico ha sacado su bolsita, y de ella el fruto de sus ahorros. El viejo ha contado: una peseta, dos pesetas, cincuenta céntimos. ¡Pero, hombre, si no tienes lo que cuesta el décimo!

Pedrín ha preguntado con naturalidad: ¿cuánto falta? Dos reales. Bien; ya se los pagaré a usted cuando cobre, y si tiene alguien de su familia en el hospital, le daré a usted el dinero para que lo saque... El viejo no se ha resistido ante la lógica abrumadora de estas razones. Ha cortado el billete, lo ha besado y se lo entrega al niño soñador. Pero, oye, le ha dicho antes que éste se apartara, dime dónde trabajas. En el taller del señor Anselmo, en plaza Nueva. Ya vendré yo aquí a pagarte, y si tiene algún enfermo en el hospital iremos juntos a sacarlo. Vaya, adiós y muchas gracias. El viejo vendedor se quedó con el número grabado en la frente, y con la estampa del niño esculpida en el corazón.

Al llegar al taller, Pedrín contó al maestro su hazaña, y le ha entregado el billete para que se lo guarde. Aquella noche, el chico rezó con más fervor: "Pater noster, qui est in caelis...", y después: "Ave María gratia plena", y soñó... soñó que el Angel de su guarda, tocaba con sus manos milagrosas el billete de la suerte, y que le dijo muy bajito al oído, y con mucho misterio: "te lo premiaremos."

A la mañana siguiente, Pedrín se despertó con inmenso júbilo. Tan pronto como dió los buenos al maestro, preguntóle con fe ciega: ¿Verdad maestro que me caerá la lotería? El maestro no responde. Una idea negra cruza rápida por su frente: ¿la rechazaré; no, no debe rechazarla. Se encuentra apuradísimo de dinero. Sus acreedores se le echan encima. Su negocio anda muy mal. ¿De dónde le vendría el dinero que necesita para salir de apuros? ¡Si eso fuese verdad! Si por un sarcasmo de la suerte, el billete saliese premiado. ¡Pudiera muy bien suceder! Tuviera que ver, que aquel pequeño, que él estaba manteniendo casi sin saber por qué, fuese el elgido por la fortuna. Si; no cabía dudarlo. Lo más práctico, en esta hipótesis absurda, era lo que a él se le había ocurrido, y seguidamente sale a la calle y compra otro décimo del mismo sorteo, que esconde cuidadosamente. Desde este momento, ya no es un hombre el que se mueve inquietamente por el taller. Es un obsesionado por la ambición...

Por fin, se ha jugado la lotería, el diario de la mañana trae la lista. El maestro la toma en sus manos empujado por una fuerza brutal, sus ojos buscan el número de la suerte... ¡Era cierto! ¡El sino riéndose sardónicamente de los miserables! El número de su pequeño aprendiz, premiado con el "gordo". En sus manos el papel cruje estrujado...

Llama al chico, y con voz temblorosa y el semblante demudado le ordena. Desde hoy quedas despedido del taller, puedes marcharte a buscar trabajo a otra parte, pues desde este momento, no te necesito para nada. ¡Ea, adiós!, y toma el billete que te guardaba.

Pedrín ha quedado enanado. ¿Dónde podrá comer hoy? Pero, ¿no es hoy cuando sale la lista de la lotería? ¿Qué más quiere? ¿No ha de salirle premiado? Y el pobre niño, más que corre vuela en busca de la suerte que con fe de su alma inocente espera. Ansioso repasa la lista una y otra vez, nada, el número no está, no, no está premiado. A Pedrín se le nubla la vista, ha sufrido un desencanto horrible... ¡Pero señor, si yo juraría que mi número terminaba en ocho... y este termina en cero!... ¡Lloroso y desalentado, corre al hospital. ¿Qué dirá a su pobre madre?

El maestro marcha a la ciudad, va a cobrar el décimo premiado... Sus amigos lo felicitan... Pero el viejo vendedor de la lotería, se ha acordado del niño soñador. ¡Imposible olvidarlo! Imposible olvidar el número tampoco. ¡Está premiado con 60.000 duros! No espera a que el chico vaya a pagarle. Ha ido él en su busca para darle el parabién y acompañarlo al hospital, cuando quiera sacar a su madre. ¡Su madre debe ser una santa!... Llega al taller y pregunta por el niño. El maestro palidece. Cuenta el viejo vendedor la historia maravillosa de aquel premio... Busca a Pedrín, dan parte al juez, que estrecha a preguntas al maestro, que se ve precisado a confesar la verdad... y a restituir a su dueño las 30.000 pesetas.

Ellos viven felices, sin olvidar un solo día dar gracias a Dios, y sin perder la fe, que tan bien supo inculcar en el alma de Pedrín.

E.

JUAN JOSE.

FARMACIA CENTRAL DEL

Lcdo. FERMÍN FATOU
Cánovas del Castillo, núm. 62
Puerto Real (Cádiz)

Hijos de Chanivet
Calzados de todas clases
CÁNOVAS DEL CASTILLO, 69
Puerto Real (Cádiz)

LAS PALOMAS
Café, Vinos y Licores
Antonio Moreno Martínez
PUERTO REAL

LEA VD.
EL NOTICIERO GADITANO

TRAGÓ LA FLAUTA

CISCO DE ORUJO
PARA BRASEROS
completamente seco y de la mejor calidad, en sacos de 40 y 50 kilos franco portes PUERTO REAL
PRECIOS REDUCIDOS

Luis Caramé Fernández
Habilitación de clases pasivas.— Fundada en 1880
La primera y más importante de España. Constituida la fianza que marca la Ley en la cuantía de 49.500 pesetas
Administración de fincas y censos. — Seguros de vida e incendios
Constitución, 99 — Teléfono, 103
San Fernando (Cádiz)

Capricho

Cuando florezcan los rosales

Para tí, mujer.

Cuando florezcan los rosales,
Y al verde del arbusto espinoso
le salga el sonrojo de las rosas fragantes.

Cuando mis ojos extasiados contemplan tu pisar sinuoso, mujer, cortando con tu cuerpo la fragancia de la flor.
Y tú dejes,
en estela,
de ilusión,
perfume de ti.

Cuando en ensueño irreal quiera supeditar mis recuerdos a la vaporosa ilusión de tu espíritu fugaz.

Y anules con tus miradas mis anteriores pensamientos, mis propósitos, seleccionados, impregnados de tu perfume y de perfume de flores, abiertas, para tí.

Cuando tú, indiferente,
y presa en el enyoja de tu juventud.

Aureolada en el ánfora de tu ser la diosa sonrisa,
inestimable,
de tí, mujer.

¡Cuando florezcan los rosales...!

Cuando florezcan los rosales,
y su perfume
llene el ambiente,
hermanando el olor
con tu cantar
de risa
sonrosada,
triumfante en el jardín
de la felicidad,
de la virtud,
del donaire,
del "sprit"...

Entonces,
ya,
para mí,
no habrá rosales florecidos.

Las rosas perfumadas dejarán de tener.
Y los rosales,
las rosas,
el perfume,
la ilusión y el amor,
será
el lentivo que tu felicidad
irradie
en torno al Otoño de mis días.

Y nada más.
Cuando, de nuevo, florezcan los rosales, ya su olor no lo captará mi ilusión fallida.
Los despojos de mi pobre alma volarán,
incinerados,
por el fuego
torturante del sol.

Pida Vd. siempre
las Galletas SOLSONA
que son incomparables

GASOLINA
LUBRICANTES
Manuel Gutiérrez González
Puente Zuazo-San Fernando.

LEA VD.
EL NOTICIERO GADITANO

Si en este momento, el músico del jazz-band acaba de tragarse la flauta con que toca.
— Pues puede dar gracias por no tocar el piano.

¡Eh, Oiga!...

El estado de don Oropéndola del Medio, tiende a mejorar. La fiebre ha cedido unas décimas. El dolor en las articulaciones y espina dorsal, va desapareciendo. Se puede dar por seguro que el ataque gripal ha vencido. Lo celebramos.

Le están montando una preciosa luz de carburo al coche recién adquirido en el "Jueves", pon don Cristóbal de la Mesa Puesta.

Ha adquirido veintidós metros de "tempestad", para unas cortinas con destino a un cuarto turco; la simpática Tobillera Teclita Mochález.

Cambia una cámara fotográfica por unos tícanes o una mascota, en buen uso, el exdeportista Pánfilo del Hueso.

Ha cumplido en el día de hoy, aunque no lo parezca, la tierna edad de 32 años, la aristocrática señorita Consolación. No hay más remedio, muy pronto se vestirá de largo.

El primogénito de los señores de Anzúrez, (D. Policarpo), está adelantadísimo. Ya dice "popá" "momá" y "pipí".

En vista de la precocidad del chico, piensan los señores de Anzúrez, (D. Policarpo), que el chico estudie para ingeniero de caminos, canales y puertos.

Tiene proyecto de presentarse en el primer concurso de belleza que se celebre, la angelical Narcisca Coloretos Postizos.

Marchan por muy buen camino las pretensiones de Casimira Orcháter, de que se le declare Julio Pantagruel.

Marchó a Cádiz, a comprarse unos tirantes, el distinguido Perito en Buena Vida, Jesús de la Gorra.

Lleva fumando tabaco inglés desde hace una semana, el inteligente "amateur" Sanabrio del Postín. Los amigos están escamados.

Fidelito Remolachez, que inició el día 20 un viaje de turismo por Andalucía Occidental, se ha visto obligado a enviar a su familia un telegrama redactado en estos términos:

"Acabados fondos llevaba viaje Gastos imprevistos. Detenidas maletas fonda. Envieme giro telegráfico 200 pesetas, pagar deudas. Suspendo viaje". Y la familia le ha contestado con este otro:

"Recibido telegrama. Dejamos asesinar una perra gorda. Imposible, pues, giro pides. Ultimos cuartos lleváste tú. Conforme suspenda viaje. Vente andando, igual exploradores, viaje alrededor mundo".

LEA VD.
EL NOTICIERO GADITANO

Suscripción:
UNA PESETA
 al mes.
 Número suelto
 35 céntimos



JUVENTUD

PUERTO REAL (CÁDIZ)



REDACCIÓN
 Y
 ADMINISTRACIÓN
 Diego Ojeda, 41
 Puerto Real

Los Cafés «GUIJARRO» son los mejores

FÁBRICAS DE MOSÁICOS
 DE VIUDA DE JOSÉ MARIA TEJERA
 MATERIALES DE CONSTRUCCION
 ARTÍCULOS SANITARIOS
 Pidanse Catálogos y Notas de precios: Sevilla, Rioja, 7 - Puerto Real, Paseo del Muelle

« El mejor "Ponche" . . .
 « El mejor "Cacao" . . .
 « El mejor "Anís" . . .
ROCA
 -- M. ROMERO SEPTIEM --
 PUERTO REAL (CÁDIZ)

Jnan Antonio Campuzano Hoyos
 BODEGAS DE VINOS FINOS
 SUCURSALES:
 La Central, El Paraiso, El Galvo y La Primera
 PUERTO REAL (CADIZ)

FLORIDO HERMANOS
 Grandes Bodegas en Sanlúcar Barrameda y Chipiona
 Especialidades: Manzanilla "Clasica" y "Moscatel Pico-Plata"

Ampliaciones a pla-
 -zos y al contado - **Fotografía QUIJANO** Venta de MATERIAL
 FOTOGRAFICO
 Revelado y tirada de positivas para aficionados.--Entrega inmediata
 Teléfono 111.--San Fernando (Cádiz)

Carbonell y Comp.ª
 Aceites.--Harinas.--Maderas.--Vinos.--
 Pastas para Sopa.--Aceitunas--Jabones
CASA CENTRAL EN CÓRDOBA
 SUCURSALES: En Sevilla, Jaén,
 Aguilar de la Frontera, Pinos
 Puentes, Melilla y Castro del Río

Celestino Fernández Sánchez
 VINOS Y COLONIALES
 Puerto Real. (CÁDIZ)

CASA NAVARRO
 Discos para GRAMÓFONOS

LA CONSTANCIA
 ANTONIO ESTÉVEZ GÓMEZ
 Ferretería - Paquetería - Quincalla
 Loza - Cristal - Drogas - Muebles
 CALLE CÁNOVAS DEL CASTILLO, NUM. 49
 Puerto Real (Cádiz)

Restaurant "MANTILLA"
 Precios especiales para viajeros -- Parada oficial de autos del servi-
 cio público y particulares -- Carretera general Madrid-Cádiz.--Se pre-
 paran meriendas para excursiones -- Esmerado servicio a la carta.
 PUERTO REAL (Cádiz)

"EL GLOBO"
 FARMACIA DEL LCO.
 DON JUAN FERNÁNDEZ GONZALEZ
 Dionisio Pérez, núm. 54 -- Puerto Real (Cádiz)

Regalos
 Los encontrará en cada saquito del estupendo
Arroz Granito
 desde un automóvil a
 una sartén para hacer
 paella, y gramófonos, y
 máquinas fotográficas,
 de escribir y de coser
 vajillas, relojes, estilo-
 gráficas, juguetes, etcé-
 cetera, etcétera.

Un arroz magnifico y
 unos regalos soberbios
 ¿Por qué no lo compra Ud.?

Droguería Inglesa
 MIGUEL SANCHEZ
 PUERTO REAL (CADIZ)

AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES:
 de Antonio Delgado: Avisos, Cán-
 vas del Castillo, 40--Puerto Real
 (Cádiz)

El Ferrocarril
 Café, Vinos y Licores
 Propietario: Manuel Varela de la Torre
 Sagasta--Puerto Real.

A. Bernal
 MEDICO
 Pecho, Estómago, Venéreo
 Medicina General
 CONSULTA DIARIA:
 de 12 a 2 y de 4 a 6
 LUNES y VIERNES: de 7 a 8, gratis
 Antonio López, 11-Cádiz

PASTOR
 AUTOS DE ALQUILER

MANUEL ROMERO PÉREZ
 Marca de **R** la Casa
 Vinos Finos de Chiclana
 Pida V. "Fino Pacifico"

Compañía Anónima de Gas
 Y ELECTRICIDAD
 Oficinas: Dionisio Pérez, 58 y 60 - Puerto Real

José Fernández Osuna
 Fábrica de Cales
 y Materiales de Construcción.
 PUERTO REAL (Cádiz)

CIUDAD DE CADIZ,
 TEJIDOS Y NOVEDADES
 DE BARTOLOMÉ SÁNCHEZ VILLALOBOS

LOS DOS AMIGOS
 Ultramarinos, Galletas, Bizcochos,
 Conservas.--Especialidad en Salchichón
 y Jomones de Trévez.
 Pida Vd. Azafrán **EL NEGRITO**
 PUERTO REAL (Cádiz)

H. LA CONFIANZA
 Almuerzo y comida, 4 pesetas.-- Cama, 2 pesetas
 Pensión completa desde 7,50 pesetas.
 Calle Diego Ojeda, núm. 49 -- Puerto Real

Ventorrillo "El Corral"
 CARRETERA DE PUERTO REAL A S. FERNANDO
 Vivero de Almejas.--Especialidad en Paellas, Lomo en
 manteca y demás productos del cerdo. -- Propietario:
 MANUEL GROSSO BERNAL

REGINA-BAR-CAFÉ
 Lujoso Salón Moderno
 Esmerado servicio
 Concesionario: JUAN MANUEL PASTOR--Puerto Real (Cádiz)

"LA CAMPANA"
 Confitería y Pastelería
 DE DOMITILLO HERRERA
 Uvitas al licor.--Bizcotelas de Puerto Real.--Paltos.--Dulces finos.
 Café, Azúcar y Chocolates.

ALFAMA
 "LÁMPARAS OSRAM"
 :: Librería -- Muebles ::

CAFÉS GUIJARRO
 SON LOS MEJORES
José Terol Martín
 MÉDICO
 REYES CATÓLICOS, 8
 PUERTO REAL (Cádiz)

José Alvarez Rosado
 MEDICINA GENERAL Y PARTOS
 Consulta: de 2 a 3 -- Gratuita:
 de 8 a 9 de la noche.
 Ancha, núm. 11 -- Puerto Real--(Cádiz)

Antonio Porras Camacho
 Gran Almacén de Ultramarinos LA PIEDRA
 Sucursales: LA LAGUNA, EL PUNTO Y LA POSITIVA
 Especialidad en Cafés, Jamones y Salchichón
 PUERTO REAL (Cádiz)

EL TRABAJO
 Almacén de Comesti-
 bles de
Jesús Palacio Gómez
 ESPECIALIDAD EN CAFÉS Y CHACINAS
 Puerto Real (Cádiz)

Manuel Arca Estévez
 Panadería.--Calle Nueva
 Sucursales: LA GLORIA y Plaza Abastos.
 Puerto Real (Cádiz)

EUGENIO BENÍTEZ
 Alpargatería,
 MUEBLES, LOZA
 y Cristal
 Cánovas del Castillo, núm. 63 -- Puerto Real

CASA AGUIRRE
 Paquetería -- Refino
 Novedades
 Puerto Real (Cádiz)

Depósito de abonos
 marca "Río Tinto"
 Venta de arados de
 hierro y maquinaria
 agrícola
 AGENTE:
 Juan Lozano y Lozano
 Puerto Real (Cádiz)
 Establecimientos CERON-Cádiz

Compre V. "Arroz Granito" que es el mejor